



## I. COMUNIDAD DE MADRID

### D) Anuncios

#### Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio

- 22** *RESOLUCIÓN de 25 de octubre de 2013, del Director General de Evaluación Ambiental de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, por la que se formula la Declaración de Impacto Ambiental del proyecto de “Red exterior de evacuación de aguas residuales del sector Monte de la Villa”, en el término municipal de Villaviciosa de Odón, promovido por la Junta de Compensación Monte de la Villa (expediente: 10-EIA-00042.4/2012).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 35.1 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, se formula la Declaración de Impacto Ambiental correspondiente al proyecto de “Red exterior de evacuación de aguas residuales del sector Monte de la Villa”, en el término municipal de Villaviciosa de Odón, promovido por la Junta de Compensación Monte de la Villa, con domicilio social en calle Italia, número 2, bajo E, 28670 Villaviciosa de Odón. El texto de la citada Declaración podrá consultarse en las dependencias del Centro de Documentación Ambiental de esta Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Comunidad de Madrid, sitas en la calle Alcalá, número 16, segunda planta, 28014 Madrid.

Madrid, a 25 de octubre de 2013.—El Director General de Evaluación Ambiental, Mariano González Sáez.

(02/2.584/14)

